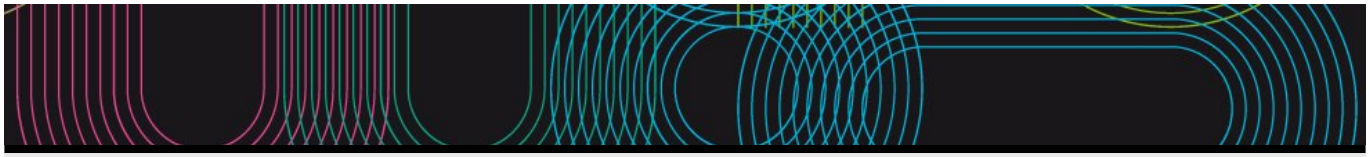

DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción Especializada: Francés-Gallego-Francés / Francés-Español-Francés

Asignatura	Traducción Especializada: Francés-Gallego-Francés / Francés-Español-Francés			
Código	V01M128V01211			
Titulacion	Máster Universitario en Traducción para la Comunicación Internacional			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Francés Gallego			
Departamento				
Coordinador/a	Garrido Vilariño, Xoán Manuel			
Profesorado	Garrido Vilariño, Xoán Manuel			
Correo-e	garrido@uvigo.es			
Web				
Descripción general	(*)Los objetivos de la materia Traducción Especializada Jurídico-Administrativa: Francés-Galego-Francés / Francés-Castellano-Francés son dos: por una parte [como objetivo profesional general], reiniciar al alumnado en la comunicación interlingüística e intercultural de conceptos especializados pertenecientes a unos tipos de especialidad temática muy determinados, con vistas a consolidar su formación como especialista en la mediación comunicativa bilingüe (Francés-Galego/Español-Francés) dentro del ámbito muy específico de los Servicios Públicos de la Administración: Sanidad, Educación y Justicia y, por otra, formar especialistas en traducción capaces de traducir directa e inversamente (del francés (L2) al galego/castellano (L1) y del Galego/castellano (L1) al francés (L2), respectivamente) textos especializados que surten unos muy determinados efectos legales en el sistema jurídico y la administración de la lengua de partida y que, al ser traducidos, han de surtir esos mismos efectos legales y no otros en el sistema jurídico y la administración de la lengua de llegada. Tanto para el primero como para el segundo objetivo, se hará especial hincapié en el buen uso de las principales y adecuadas fuentes de consulta terminológica (léxicos, glosarios y diccionarios unilingües, bilingües y plurilingües) y de documentación temática (enciclopedias y diccionarios enciclopédicos) que editadas en papel y en la red (los múltiples recursos electrónicos que ofrece Internet) están a disposición del especialista en traducción de hoy en día. Toda clase de traducción especializada posee una fuerte orientación instrumental hacia la correcta y normativa redacción de los distintos tipos de textos especializados no sólo en la L1 del alumnado sino también, y sobre todo, en su L2. De hecho, para el objetivo primordial y específico de esta materia, resulta imprescindible superar a lo largo del máster la principal dificultad con la que se enfrenta el alumno al principio del mismo: la lectura, comprensión, interpretación, análisis y traducción de los distintos lenguajes especializados españoles y franceses utilizados en los textos generados por administraciones u organismos locales, autonómicos, nacionales o internacionales, en los textos redactados por las instituciones jurídicas en sus diferentes decisiones jurisdiccionales. Textos jurídicos y administrativos, todos ellos, que han constituido o puedan constituir un encargo real de traducción jurídica y/o jurada El perfeccionamiento de las técnicas de redacción de textos jurídicos y administrativos en galego /castellano y franceses resulta ser la destreza más importante que se pretende en esta materia. Como profesional de la traducción administrativa/jurídica y jurada, el alumnado debe perfeccionar las técnicas de redacción especializada en galego/castellano y en francés, así como conocer cuál va a ser su lugar exacto dentro del mercado de la Traducción Profesional: las relaciones, obligaciones y derechos laborales, sociales y fiscales que implica; la responsabilidad del llamado «producto acabado»; los plazos de entrega del mismo; los más que frecuentes límites de acceso a la documentación; etc. Todos los ejercicios emularán no sólo el entorno sociolaboral en el que trabaja el profesional de la traducción especializada de textos jurídicos y administrativos, en general, y sobre todo, el espacio en el que actúa como auténtico fedatario público el traductor/intérprete jurado, muy en particular.			

Competencias de titulación	
Código	
A1	(*)Capacidad para aplicar los principios prácticos de la investigación empírica en T/I en su doble vertiente experimental y observacional y para desarrollar el procesamiento de la información en su aplicación al estudio de T/I.
A2	(*)Capacidad para diseñar trabajos experimentales, observacionales y estudios de campo en T/I y para desarrollar en la práctica esos principios mediante la elaboración, presentación y discusión de proyectos reales de investigación empírica en T/I.
A3	(*)Capacidad para analizar, reconocer y evaluar la transcendencia ideológica y sociocultural de una política de traducción para una cultura o comunidad.
A4	(*)Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis non estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología.
A5	(*)Reconocer y categorizar como traductoras muchas prácticas sociales y multimodales que, dependiendo de las normas establecidas, no son habitualmente reconocidas como tales. Como consecuencia, promover la legitimidad de estas prácticas, tanto profesionales como ocasionales, e incrementar la dimensión teórica de los estudios de traducción e interpretación.
A6	(*)Saber fomentar las buenas prácticas de reciprocidad social en investigación, animando a la persona investigadora a alimentar el diálogo universidad-sociedad mediante la observación directa y el contacto necesarios con la sociedad en la que vive.
A8	(*)Saber diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación en interpretación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.
A9	(*)Dominar tanto las habilidades de redacción de un trabajo de investigación que incluya todas y cada una de las secciones que la investigación empírica exige como las habilidades de presentación y defensa pública de un trabajo empírico de investigación.
B1	(*)Construir una visión holística de los fenómenos de traducción, interpretación y paratraducción en relación con otras actividades y disciplinas científicas.
B3	(*)Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales en especialidades y disciplinas relacionadas con la traducción y la interpretación.
B4	(*)Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.
B5	(*)Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.
B7	(*)Poder evaluar el capital social, económico y simbólico de los distintos agentes que intervienen en los distintos procesos relacionados con la traducción /interpretación.
B8	(*)Capacidad para traducir, corregir y revisar productos para la pantalla mediante varias modalidades como por ejemplo doblaje, subtitulación (interlingüística y intralingüística), voces superpuestas y audiodescripción, teniendo en cuenta el cliente y el destinatario.
B9	(*)Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo de los contextos técnicos y teóricos relacionados con el proyecto de investigación con el cual se está colaborando.

Competencias de materia		
Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
(*)	saber saber hacer Saber estar /ser	A1
(*)	saber saber hacer Saber estar /ser	A2
(*)	saber saber hacer Saber estar /ser	A3
(*)Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis non estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología	saber saber hacer Saber estar /ser	A4
(*)Reconocer y categorizar como traductoras muchas prácticas sociales y multimodales que, dependiendo de las normas establecidas, no son habitualmente reconocidas como tales. Como consecuencia, promover la legitimidad de estas prácticas, tanto profesionales como ocasionales, e incrementar la dimensión teórica de los estudios de traducción e interpretación.	saber saber hacer Saber estar /ser	A5
(*)Saber fomentar las buenas prácticas de reciprocidad social en investigación, animando a la persona investigadora a alimentar el diálogo universidad-sociedad mediante la observación directa y el contacto necesarios con la sociedad en la que vive.	saber saber hacer Saber estar /ser	A6
(*)Saber diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación en interpretación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.	saber saber hacer Saber estar /ser	A8

(*)Dominar tanto las habilidades de redacción de un trabajo de investigación que incluya todas y cada una de las secciones que la investigación empírica exige como las habilidades de presentación y defensa pública de un trabajo empírico de investigación.	saber saber hacer Saber estar /ser	A9
(*)Construir una visión holística de los fenómenos de traducción, interpretación y paratraducción en relación con otras actividades y disciplinas científicas.	saber saber hacer Saber estar /ser	B1
(*)Conocer a nivel avanzado los métodos de investigación empírica más importantes aplicables a entornos laborales en especialidades y disciplinas relacionadas con la traducción y la interpretación.	saber saber hacer Saber estar /ser	B3
(*)Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.	saber saber hacer Saber estar /ser	B4
(*)Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.	saber saber hacer Saber estar /ser	B5
(*)Poder evaluar el capital social, económico y simbólico de los distintos agentes que intervienen en los distintos procesos relacionados con la traducción /interpretación.	saber saber hacer Saber estar /ser	B7
(*)Capacidad para traducir, corregir y revisar productos para la pantalla mediante varias modalidades como por ejemplo doblaje, subtitulación (interlingüística y intralingüística), voces superpuestas y audiodescripción, teniendo en cuenta el cliente y el destinatario.	saber saber hacer Saber estar /ser	B8
(*)Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo de los contextos técnicos y teóricos relacionados con el proyecto de investigación con el cual se está colaborando.	saber saber hacer Saber estar /ser	B9

Contenidos

Tema	
(*)1. La traducción especializada jurídica y administrativa (TEJA)	(*)1.1. La comparación de conceptos e instituciones jurídicas y administrativas 1.1.1. La TEJA como actividad profesional 1.1.2. Características de la TEJA 1.1.3. La TEJA directa e inversa
(*)2. La traducción jurada	(*)2.1. La figura legal del intérprete/traductor jurado en Galicia y en los países francófonos. 2.2. La regulación del ejercicio profesional 2.3.La traducción jurada directa e inversa 2.4.La paratraducción de la traducción jurada 2.5.Tipos de paratextualidad en traducción jurada 2.6.Aspectos ortotipográficos de la diligencia fedataria
(*)3. La Traducción Jurídica y Jurada Francés-Gallego-Francés/ Francés-Español-Francés	(*)3.1. La Justicia y la Administración de/ en una comunidad bilingüe 3.2. Bilingüismo y traducción de textos jurídicos y administrativos 3.3. Ministerio de Asuntos Exteriores versus Xunta de de Galicia: Traductor Jurado/ Tradutor Xurado.
(*)4. Tipología de Textos Jurídicos	(*)4.1. El discurso legislativo 4.2. El discurso Jurisdiccional 4.3. Máximas y adagios de Derecho
(*)5. La Organización Jurisdiccional Francesa.	(*)5.1. Jurisdicción administrativa francesa 5.2. Jurisdicción judicial francesa
(*)6. La Organización Jurisdiccional Española.	(*)6.1. Jurisdicción administrativa española 6.2. Jurisdicción judicial española
(*)7.Los agentes de Justicia en Francia y en otros países Francófonos.	(*)7.1. Le magistrat du siège 7.2. Le magistrat du Parquet

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Debates	4	50	54
Eventos docentes y/o divulgativos	2	10	12
Foros de discusión	0	28	28
Actividades introductorias	2	0	2
Seminarios	4	50	54

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción

Debates	(*)Prácticas en clase o a través de la plataforma e-learning FAITIC.
Eventos docentes y/o divulgativos	(*)Asistencia del alumnado a actividades de formación docente.
Foros de discusión	(*)Herramienta virtual para presentación de dudas.
Actividades introductorias	(*)Clase de presentación del curso y de la metodología de trabajo.
Seminarios	(*)Clases de aplicación de los contenidos teóricos y de desarrollo del trabajo propio de la/del estudiante

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminarios	

Evaluación

	Descripción	Calificación
Debates	(*)Saber construir un discurso científico razonado y coherente con respecto a los temas propuestos, empleando para ello los conceptos revisados y aplicados en las prácticas de campo.	25
Eventos docentes y/o divulgativos	(*)Análisis razonado y pormenorizado de cada uno de los eventos propuestos a los que asista el alumnado	25
Foros de discusión	(*)Saber construir un discurso razonado y coherente respecto a los temas propuestos en los distintos artículos.	25
Seminarios	(*)Correcta aplicación de conceptos y metodologías en los casos prácticos propuestos para trabajar.	25

Otros comentarios sobre la Evaluación

Fuentes de información

Recomendaciones